

EL BALEAR.

PALMA. — JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1850.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. (Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte. 10 rs.
En los demas puntos del
Reino. id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 rl.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

No hace mucho tiempo digimos que quien mas interes tenia en no revolver la historia para sacar argumentos contra el ministerio actual, era el partido progresista; hoy necesitamos repeler lo mismo con motivo de un artículo en que la *Nacion* vuelve la vista atrás para encomiar las proezas de su partido y ponerlas en parangon con los eminentes servicios que hizo al país el gobierno en la crisis de 1848. Volvamos, pues, la cabeza atrás: no tenemos inconveniente ninguno en hacerlo; estudiemos los actos que la *Nacion* encarece; comparémoslos con los actos del actual gobierno á los cuales nosotros damos importancia, y despues de deducir de qué parte está el mayor mérito, deduzcamos tambien de la conducta que el partido progresista observó el año 48, cuando la tempestad revolucionaria rugia sobre nuestras cabezas, cuando la lealtad aconsejaba á los españoles ir á servir de columnas al trono de la Reina Isabel por el estremecimiento que habia producido en la sociedad la caída del trono de Francia, si ese partido hubiera sido capaz de conjurar la tormenta y poner el trono á cubierto de los tiros de la revolucion.

¿A que época quiere llevarnos la *Nacion*? ¿Al año de 1835? Retrocedamos por un momento al año de 35, y allí encontraremos precisamente lo contrario de lo que la *Nacion* tiene interes en demostrar. ¿Dónde están las proezas que entonces hizo el partido progresista, colocado en el gobierno por primera vez? ¿De qué conflictos estaba rodeado? ¿Qué crisis corria entonces la nacion para que aquella época pueda compararse con la del 48?

«Entonces, dice nuestro colega, habia una faccion numerosa y envalentonada.» Y qué, ¿ese conflicto no fué comun á todos los gobiernos que se sucedieron desde el año 34 hasta el 40? ¿O se inventó la guerra civil para poner á prueba la decision y el acierto del partido progresista? Lo que hizo entonces la guerra civil relativamente al partido progresista, fué demostrar la imprevisión y la ligereza de los que, buscando en promesas vanas la popularidad, vieron desechas sus ilusiones cuando tuvieron que reconocer que tales promesas no podian ser cumplidas, y que el partido progresista no poseia, como se habia hecho creer á la gente obcecada, ningun talisman para dispersar las huestes de D. Carlos.

«Entonces, añade la *Nacion*, habia varias divisiones de fuerzas liberales sublevadas y en disposicion de dirigirse sobre la corte para imponer su voluntad al gobierno con la fuerza de las armas. Entonces habia numerosas provincias constituidas en insurreccion contra el poder supremo de Madrid, que desobedecian abiertamente todas las órdenes emanadas de este.» Es verdad; pero, ¿quién componia las fuerzas que amenazaban á la corte? ¿Quién se habia insurreccionado en las provincias? El mismo partido progresista para escalar de este modo el poder; el mismo partido progresista, que daba principio á su sistema de pronunciamiento y rebeliones; el mismo partido progresista, que ensayaba los es-

candalosos acontecimientos que habian de tener lugar el año siguiente. El partido progresista no subió al poder para repeler las fuerzas que iban sobre la corte, sino para satisfacer sus deseos; no subió al poder para contener la insurreccion de las provincias, sino para contentarla; no subió al poder para librar al trono de una humillacion, sino para dar testimonio de ella. El partido progresista en el poder era la insurreccion triunfante, era el abuso canoizado de la fuerza, era la coaccion ejercida sobre el trono. El partido progresista en el poder significaba lo que significó despues de los sucesos de la Granja; lo que significó en setiembre del año 40, que es lo mismo que significó el gobierno provisional de Francia despues de la revolucion de febrero. ¿De cuándo acá se puede decir, sin faltar á lo que dicta el sentido comun, que una rebelion produce circunstancias criticas para el mismo gobierno que nace de ella? Si hay mérito en subir al poder pasando por encima de las leyes y de las prerogativas de la corona, entonces convendremos en que el partido progresista ha contraido méritos muy á meaud.

¿Cuán diferentes las circunstancias de 1848! Aquellas si que fueron verdaderamente criticas; aquellas si que fueron capaces de probar la prevision, la prudencia y la energía de cualquier gobierno. La Europa estaba conmovida; la revolucion, triunfante en Francia, se derramaba mas allá del Rhin, atravesaba los Alpes, y lo mismo producía sacudimientos en el movedido suelo italiano que en los robustos imperios de Alemania. Y España no estaba separada mas que por un monte accesible del foco de la revolucion, y España parecia destinada á sentir primero que nacion ninguna la influencia de las ideas que acababan de triunfar al otro lado de los Pirineos; y el gobierno, en medio del país asombrado, delante de adversarios atrevidos, puede decirse que no tenia mas recursos que su prestigio y su fuerza para alejar el peligro que corrian nuestras instituciones. Y sin embargo, triunfó de las circunstancias, y alejó todos los peligros, y sofocó con admirable rapidez el eco que hizo al cabo en Madrid la revolucion de Francia, y pudo ofrecer incólumes al país alborozado los sagrados objetos sobre los cuales se habia formado amenazadora la tempestad.

¿Hubiera el partido progresista, puesto en el poder, conseguido tan lisongero resultado? No queremos poner en duda sus protestas de hoy; pero advertiremos, si, que en nada se parecen á su conducta de entonces. No queremos sujetar á controlversia esa lealtad al trono y ese amor al orden de que ahora hace alarde; pero recordaremos que entonces no hacia alarde mas que de una cosa, de sus simpatias con los revolucionarios de todas partes; del embeleso con que miraba los trastornos que conmovian á la Europa. ¿Qué hacia cuando el gobierno, en medio del peligro, pedia apoyo, no para él, sino para el trono? Exigir el poder; exigirlo amenazando; Débil amor el que impone condiciones! ¿Qué hacia cuando el gobierno demandaba constitucionalmente fuerzas extraordinarias para vencer la revolucion? Alentarla con sus panegíricos. ¡Falso aborrecimiento el que se manifiesta con espresiones afectuosas! Los

verdaderos amantes del trono no tenían en aquellas circunstancias mas que una obligacion: la de concurrir á salvarlo sin condiciones de ningun género; los enemigos de la revolucion no tenían mas que un deber: el de ir á combatirla sin vacilar.

Y sin embargo, el partido progresista se estaba quieto, y si algo hacia, era debilitar las fuerzas que el gobierno necesitaba para salvar á la sociedad. El partido progresista, que parecia estremecerse al oír el estampido del cañon que dieztaba las filas de los trastornadores en las naciones conmovidas, miraba con indiferencia las víctimas illustres que hacia el puñal asesino. El partido progresista, que cantaba elegias sobre los revolucionarios que caian en las barricadas, no tuvo una palabra de dolor para lamentar la muerte inícuca de Latour, de Rossi y de Fulgioso. ¿Y qué se deduce de esto? Una de dos cosas: ó que el partido progresista hubiera conducido por sí mismo la revolucion, ó que, puesto á resistir, hubiera resistido débilmente, porque estaba desautorizado para resistir: ello es que, de todos modos, si el gobierno actual hubiera resignado el poder, habríamos visto en España reproducidas las horribles escenas que habian tenido lugar en el país vecino, ó las que se representaban en Alemania y en el suelo italiano.

Hemos seguido á la *Nacion* á donde ha querido llevarnos; hemos comparado la época del 35 con la época del 48; hemos comparado tambien las proezas que hizo entonces el partido progresista con los eminentes servicios hechos ahora por el partido moderado: nosotros dejamos al país que decida dónde está el mérito; dónde están las acciones heroicas; dónde está la verdadera adhesión al trono y á las instituciones. Repetimos que no ponemos en duda las protestas de la *Nacion*; pero despues del exámen que hemos hecho, creemos que nos es lícito decir que son tardías.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SUIZA.

De un diario frances tomamos lo siguiente que creemos gustará á nuestros lectores, pues interesa ciertamente la relacion de lo que ha sido un instituto tan benéfico como el de los monjes de san Bernardo y sirve de leccion el considerar la conducta que con ellos han tenido los revolucionarios.

«De cuantos escándalos ha señalado el triunfo del radicalismo en Suiza, á fines de 1847, ninguno mas vergonzoso é injustificable que el despojo de la hospederia del monte de san Bernardo y la persecucion ejercida contra unos religiosos, á quienes el respeto y agradecimiento de la Europa entera debieran de haber protegido. Hace mas de dos años que decretó el gobierno del Watés la confiscacion de los bienes del instituto de san Bernardo, desde cuya época los religiosos han agotado sus últimos recursos; y si su propio gobierno y el gobierno federal no reparan los actos de iniquidad de que han sido víctimas, corre peligro de que pierda la Europa una institucion que por espacio de nueve siglos ha sido un tipo de la abnegacion, del sacrificio y de los milagros de que es capaz la caridad cristiana.

Todos recuerdan que despues de la guerra

de 1847 el gran consejo de Watés suprimió todas las comunidades religiosas, incluidas las de las mujeres. Las simpatias de que generalmente era objeto la de san Bernardo la colocaron en una posicion de tal modo particular que fué exceptuada del decreto de disolucion. El gobernador, el mismo gobierno de aquel tiempo no se atrevió á provocar abiertamente la conciencia pública, pero emprendió caminos indirectos que le llevaron al fin que apetecia. Así se vió que el hospicio fué ocupado militarmente, forzadas sus puertas, registrados sus aposentos, dilapidados los vinos y las carnes, en fin, cuantas provisiones tenían los monjes con destino á los pobres y á la hospitalidad, y profanado con otros escándalos hasta el asilo mismo de los religiosos. Pero aun hay mas; los mismos monjes fueron aprisionados y sometidos á tratamientos indignos, y algun tiempo despues espulsados de su casa, á la que no volvieron hasta que el descontento publico precisó al gobierno á ponerlos en libertad.

No es sin embargo nuestro ánimo hacer insistir en estos hechos: sabemos que esto seria contrariar los deseos y afligir el corazon de los hombres venerables que han padecido tanto. Nos consta que los religiosos han hechado en olvido y perdonado los males personales que han venido sobre ellos en los primeros tiempos de una revolucion, tiempos en que tal vez se encontraria sin fuerza alguna la autoridad. Tambien nos consta por el delegado que han enviado á Paris, que los monjes solo tienen palabras de paz y oraciones para sus perseguidores. Dispuestos siempre á sacrificar su vida no nos pasma que se hallen prontos á perdonar la persecucion. Pero hay una cosa que están obligados á defender por ser la hacienda de los pobres, por ser la fortuna de los menesterosos, por ser un depósito sagrado é inviolable acerca del cual no pueden consentir en ninguna transaccion. Sobre este punto es sobre lo que queremos llamar hoy con todas nuestras fuerzas la atencion y solicitud del gobierno, y no solamente del gobierno, sino del gobierno frances para quien intervenir en este asunto es no solo un derecho, sino hasta un deber.

Recordaremos sumariamente los hechos que han tenido lugar.

Por un primer decreto del mes de diciembre de 1847 el instituto de san Bernardo fué gravado con una multa de mas de 115,000 francos pagaderos en ocho dias. El preboste respondió que estando consagrados todos los bienes del instituto sin excepcion al servicio de la hospitalidad, nada podia distraer de ellos, y que no habiéndose mezclado nunca los monjes en los acontecimientos políticos, ni motivado jamás medidas tan violentas, protestaba el instituto de san Bernardo contra un decreto tan gravoso.

Entonces el Gran Consejo decretó la reunion al dominio de estado de los bienes del instituto. La misma hospederia de Simplon, esa obra esclusiva de Francia, que el Watés, habia vendido á los religiosos, fué tomada y confiscada por el vendedor. El preboste no pudo hacer mas que protestar de nuevo: la Santa Sede persistió y el gobierno frances protestó, al mismo tiempo que suspendia el pago del subsidio anual que paga la Francia al instituto; subsidio que por ningun concepto debia ni podia pagar á un gobierno espoliador. Por otra parte, cuando fueron los delegados del gobierno del Watés á reclamar en el Piemonte los bienes que poseia el instituto de san Bernardo en aquel país, el gobierno sardo se negó categóricamente á entregarlos.

Este estado de cosas dura desde hace dos años, los religiosos, como ya hemos dicho, han agotado hasta los últimos recursos y pronto se verán en la precisión de dispersarse. En este momento han hecho un último llamamiento á la justicia de su propio gobierno. Aun esperamos que este llamamiento será oído: lo esperamos sobre todo, después del cambio que se ha operado felizmente en el espíritu público de Suiza. De cualquier modo, la cuestión es de las que interesan directamente al gobierno francés, y corresponde á la Francia el constituirse protectora de un instituto á cuya fundación, dotación y conservación, ha contribuido más que ningún otro país de Europa. Casi no hay un reinado en la historia de Francia que no se haya hecho notable por alguna señal de interés dado al instituto de S. Bernardo. En medio de las transformaciones que ha sufrido la sociedad europea, la hospedería, amenazada por la codicia, el robo y el saqueo, ha sido salvada más de una vez por la Francia. En tiempo de Luis XV ocurrieron algunas diferencias entre la Suiza, la Santa Sede y el Piemonte, que amenazaron destruir para siempre la obra de San Bernardo de Menthon. Intervino el rey, y después de su sentencia arbitral, instituyó la pensión de la Francia, concediéndoles un subsidio anual que constantemente les ha sido pagado. Por último, los donativos del gobierno francés desde 1760 acá forman la quinta parte de la riqueza total del monte de S. Bernardo.

Sin estos religiosos, que dieron al ejército de Italia cuanto poseían, Bonaparte no hubiera podido realizar una de las hazañas más admirables de la historia. Por eso el emperador nunca olvidó á estos hospitalarios religiosos, y no contento con esto, después de haberles dotado ricamente, mandó construir un hospicio en el Simplon, en el punto culminante del admirable camino que él mismo había hecho abrir, y que este hospicio fuera administrado por los monjes de San Bernardo.

Cuando Desaix fue muerto en Marengo, dijo el emperador: «A tanto heroísmo y á tanta virtud quiero decretar honores que ningún mortal haya recibido jamás. Daré á Desaix los Alpes por pedestal, y los religiosos del gran San Bernardo por custodios suyos.» El cuerpo de Desaix fue trasladado al hospicio; se cinceló en París un suntuoso monumento de mármol de Carrara, y se remitió al monte de San Bernardo. El día de las exequias, el general Barthier, príncipe de Neuchâtel, que representaba al emperador, dijo á los monjes: «Venerables religiosos del gran San Bernardo, os confío en nombre del emperador la espada y las cenizas del guerrero que murió en Marengo.» Todo en S. Bernardo recuerda á la Francia, desde el nombre de la hospedería, que es llamada *Maison de Saint-Louis*, hasta el monumento erigido por Napoleón.

No nos cansaremos de repetirlo; es un deber del gobierno francés el amparar la causa de los religiosos del monte de San Bernardo, y esperamos que sabrán tomar la iniciativa en la negociación con el gobierno federal: esperamos también que el gobierno suizo dará en esta cuestión una prueba más del buen espíritu de que parece animado de algún tiempo á esta parte. La causa de los monjes de San Bernardo nada tiene de política; es la causa de los pobres, la causa de los enfermos, la causa de los desgraciados; es, finalmente, la causa de la caridad y de la humanidad.

FRANCIA.

Paris 7 de agosto.

Los miembros del congreso de los caminos de hierro de Alemania, que se habían reunido en Aix-la-Chapelle, llegaron anteayer á París, después de haber visitado la Bélgica y el puerto de Calais. El viaje de Calais aquí se verificó con la rapidez más extraordinaria, habiendo andado el convoy con una celeridad de 75 kilómetros por hora, de manera que de Calais á París tardó seis horas.

Esto servirá para estimular el celo de las administraciones de los caminos de hierro ale-

manes, que no caminan por lo regular más que 30 kilómetros por hora. Algunas se han propuesto ya adoptar los medios de que se andan 45 kilómetros por hora, con lo que se disminuirán todavía considerablemente las distancias entre la Francia, Berlín y Viena, y se podrá, por ejemplo, ir desde París á Viena en tres días, mientras actualmente se emplean cuatro.

El baron James de Rothschild, presidente del consejo de la administración del camino de hierro del Norte, dió á los miembros del congreso una comida de 150 cubiertos en el edificio público llamado el *Jardín del invierno*. Potel y Chabot, los dos gastrónomos más célebres de París, fueron los encargados de desplegar todos los recursos de la cocina. Una brillante iluminación realizaba el brillo de cristales y de la vajilla. Una música militar, escondida entre bosques de plantas exóticas, ejecutó durante la comida piezas escogidas.

Además de los miembros del congreso de Aix-la-Chapelle, el baron Rothschild había convidado á los ministros de comercio y obras públicas, á los embajadores de Austria y Prusia, y á los representantes diplomáticos de otras cortes alemanas. M. Rogier, ministro de obras públicas en Bélgica, y M. Mazuy, director general de los caminos de hierro del Estado belgas, habían venido de Bruselas únicamente para asistir al banquete.

El baron Rothschild, después de felicitarle en un breve discurso por ver á los tres países comprendiendo tan perfectamente la reciprocidad de los intereses, concluyó brindando por la unión íntima de la Francia, la Bélgica y la Alemania. M. Mevissen, antiguo ministro de comercio del vicario del imperio alemán, y actualmente presidente del camino de hierro del Rhin, respondió al brindis del baron Rothschild, dándole gracias por la noble hospitalidad que había concedido á los delegados de los caminos de hierro de Alemania, y brindó por la prosperidad de los caminos de hierro.

M. Debrauz, que había representado en el congreso de Aquisgran los caminos de hierro del estado alemán, pronunció el siguiente corto discurso; cuya copia me he podido proporcionar.

«Señores: de todas las invenciones de que con razón se envaneció el siglo XIX, ninguna dejará páginas más brillantes en la historia de la humanidad que la aplicación del vapor á las vías de comunicación, pues ha realizado sin hacer derramar lágrimas ni sangre la revolución social más completa. Gracias á este descubrimiento maravilloso, el hierro, que era en manos de los pueblos un instrumento de destrucción y un arma de combate, se ha convertido en el vínculo más sólido y más duradero de sus relaciones recíprocas. Cada línea que se concluye en el gran sistema de los caminos de hierro es un anillo que se añade á la vasta cadena que comprenderá muy pronto á toda la familia europea. Borradas ya, por decirlo así, las distancias, han podido los representantes de los caminos de hierro alemanes, reunidos hace pocos días en Aquisgran, aprovechar la benévola hospitalidad del gobierno belga y de la administración del camino de hierro del Norte para visitar la Francia, este noble país cuyo nombre hace vibrar todos los corazones generosos. Si, por más que se diga y que se haga, la Francia es y continuará siendo la arteria vital de la civilización moderna, y cada una de sus pulsaciones es sentida inmediatamente en el mundo entero. Creo, pues, ser el fiel intérprete de los sentimientos de todos mis colegas del congreso de Aquisgran brindando por la prosperidad de la Francia, y por su unión fraternal con la Alemania.

Este brindis fué repetido tres veces por los convidados, y Mr. Dumas, ministro de comercio, se levantó á dar gracias á la reunión por el entusiasmo con que había recibido este tributo de homenaje á la Francia, y desarrollando una de las ideas del discurso de Mr. Debrauz, encomió las ventajas que del hierro, ha sabido sacar la civilización moderna, y concluyó con la delicada cortesía de repetir el mismo

brindis de Mr. Debrauz en favor de las relaciones íntimas y amistosas de la Francia y la Alemania.

Una especie de diluvio que inundó ayer al mediodía las calles de París, fué causa de que no pudieran asistir al *Jardín de invierno* las señoras convidadas para una *soirée* que se debió verificar después de la comida.

Los miembros del congreso de los caminos de hierro estarán aun una semana en París, en donde reciben los obsequios más atentos de parte de las autoridades. El año que viene se reunirá el congreso en la ciudad de Nuremberg, en Baviera. (Corresp. del Herald.)

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 13 de agosto.

ELECCIONES.

El movimiento y la animación consiguientes á la proximidad de las elecciones, se van haciendo notables en todas las provincias de España. Esto es natural, y además de natural digno de alabanza; pues todos los hombres que aman la libertad y desean conservarla, deben hacer uso de los derechos que esta les concede para tomar la parte conveniente en los destinos del país.

En la noche del sábado celebraron los electores moderados del distrito del Prado, de esta corte una reunión que tuvo efecto en los salones Orientales, y que fué en extremo numerosa. Su objeto era designar candidato por dicho distrito para las próximas elecciones, y se acordó por unanimidad lo fuera el señor vizconde de la Armería, joven alcalde que ha dado muestras de activo, de entendido y justo, en el tiempo que, con aceptación general de amigos y adversarios políticos, lleva desempeñando el cargo concejil.

Tenemos, pues, acordado y con grande acierto, el candidato de nuestro partido por el distrito del Prado; distrito en el que los progresistas son bastante numerosos y fuertes, pero en el cual, merced en gran parte á las simpatías que reúne el candidato propuesto esperamos ha de ser nuestro el triunfo si nuestros electores se muestran activos.

Si no que demos por cosa segura, sino solo como noticias dignas de crédito, vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores, en esta sección del periódico, las que recibamos por conductos dignos de fé, respecto á elecciones.

Varios electores del distrito de Tafalla, en Navarra, habían ofrecido sus votos al general Zariátegui en nombre del partido monárquico. El entendido general no ha creído deberlos aceptar, y por lo tanto no se presenta candidato como con equivocación ha dicho la *Epoca*.

En Alava la elección se cree asegurada por los hombres de nuestro partido. Vitoria reelegirá al entendido y allí estimado señor Egaña, que tanto ha trabajado siempre por los intereses de su país. La-Guardia parece que dará sus votos al respetable y bien acomodado señor Lopez.

En Navarra se espera sea disputada la elección y compartido el triunfo entre los partidos. En Pamplona será elegido, á lo que se cree, el apreciable y joven conde de Ezpeleta; en Aoiz y Tafalla es probable la reelección de los señores Carriquiri y Rubio, en Tudela se disputará la elección entre los señores Navascues y Arizala; en el Baztan el señor Monreal tendrá por contrincante al general Ortigosa, y en Estella el triunfo será probablemente del candidato progresista.

En Burgos se espera como casi seguro el triunfo de nuestros hombres. La capital Burgos, Aranda, Bribeasca, Lerma y Castrojeriz, reelegirán, según nuestras noticias, á los apreciables y celosos diputados señores Alvarez, Flores Calderon, Cortazar, Vistahermosa y Baroza.

Las noticias que tenemos de las demás provincias, son muy incompletas hasta ahora. Castellon, la capital de la provincia, se cree elegirá á su antiguo y querido jefe político, hoy digno gobernador de Alicante, señor Campoamor.

En Badajoz lo que hasta ahora parece seguro, es la reelección del señor Bravo Murillo por el distrito de Fregenal, la del señor marques de

Valdegamas por D. Benito, la del señor Hurtado por Zafra, la del señor Negrete por Llerena y la del progresista señor Rodriguez Leal por Mérida.

En Arnedo, provincia de Logroño, la elección será disputada entre los señores Osorio y Olazaga, y en Sto. Domingo de la Calzada entre los señores Cardenal y Marques del Puerto, este último de la oposición conservadora.

En Murcia, como casi en todas las provincias la elección se presenta bien para nuestro partido. Su capital es verosímil reeja á los señores conde de Roche y don Joaquin Roca de Torgos, Caravaca al señor Ródenas, Mula al señor Troyano.

En Granada la capital parece dará sus votos al Sr. Lillo, y Motril votará por el Sr. don Francisco Seijas Lozano.

Valencia es el campo de batalla preferentemente elegido por los puritanos, que van á llevar un nuevo desengaño. Valencia, la capital, elegirá á los señores marques de Cáceres y conde de Ripalda, Murviedro Liria y Onteniente reelegirán probablemente á los señores don Manuel Bertran de Lis, Fiol y Mayans.

En Guipuzcoa, lo que se cree verosímil es la reelección de los señores Altuna y Lasala por Tolosa y San Sebastián y la elección del general Lersundi por Vergara.

En Cuenca lo que se tiene por seguro hasta ahora es la reelección del señor conde de Salazar por Priego, la del señor don José Antonio Muñoz por Tarazona.

En Oviedo la reelección de los señores Pida Canga Argüelles y Barzanallana, por los distritos de Villaviciosa, Gijón, y Cangas de Tineo tampoco parece dudosa.

Pontevedra volverá á dar sus votos por la capital al señor don Diego Lopez Ballesteros, por Ponte Caldelas al señor Villaverde, y se cree que Cambados los dará al señor don Alejandro Castro, gobernador civil de Valladolid.

En Alicante será reelegido por Elche el señor marques de Molins, y es regular lo sea por Villajoyosa el señor Romero Giner.

En Salamanca parece que por la Capital será nombrado el señor ministro de instrucción pública y por Bejar reelegido el señor Sanchez Ocaña.

Los gefes del puritanismo parece se presentarán, según un periódico que ha tenido alguna conexión con ellos, por los distritos siguientes: el señor Rios Rosas en Ronda, Madrid y Campillos; el señor D. Fermin Gonzalo Moron en Valencia; el señor Benavides en Villacarille; el señor Gonzalez Bravo en Ubeda; el señor Polo en Nuclés; el señor Nocedal en Ciudad-Real y en Madrid; el señor Córdoba, y los señores Vaquez Queipo, Ferreira Caamaño, Malvar y Portor Diaz, en Galicia.

Por Ciudad Real, volverán á la representación nacional, los señores Zaragoza, Fernandez de la Hoz y D. A. Sanchez Ocaña, reelegidos por los distritos de Almagro, Infantes y Alcazar de San Juan.

En Cádiz esperamos también alcanzar un triunfo casi completo en la elección. Jerez, Medina Sidonia, Arcos y Olvera reelegirán probablemente á los señores Bermudez de Castro Sierra, Sanchez Mendoza y Amblard; en el Puerto luchará el señor Sanchez Silva con el señor Llorente, en Algeciras el señor don Salvador Bermudez de Castro con el Sr. Blanco y Valle.

Esto que decimos es lo que hasta ahora tenemos por probable. A medida que vayamos recibiendo más noticias ampliaremos las dadas, las rectificaremos si es necesario.

(Popular.)

Segun dice el *Archivo militar*, han sido separados de sus respectivos destinos, pasando á la situación de reemplazo, el coronel, teniente coronel y dos capitanes del regimiento caballería de Sagunto, y que hoy se encuentra cerca de Madrid. En relevo de los dos primeros han sido destinados el coronel don Ramon Gomez segundo jefe del establecimiento central, y don Melchor Avellaneda, teniente coronel, empleado en el mismo. Nada tiene que ver esto con política.

Parece que están ya formados y tal vez apor-

hados, los cuadros de los cuatro escuadrones que se han de crear para la isla de Cuba. El personal en su totalidad se compone de oficiales y sargentos ascendidos al inmediato empleo, ó sea con arreglo al segundo caso de la circular de 31 de julio.

En la direccion general de infanteria se trabaja sin descanso para la terminacion de los cuadros de los cuatro batallones, y segun se ha prevenido por real órden, la fuerza expedicionaria ha de estar pronta para embarcarse á fines del próximo setiembre.

En *El Comercio* de Cádiz se lee la siguiente carta de Madrid, relativa á la lucha electoral, que es bastante curiosa:

El gobierno tiene muy buenas noticias de las provincias. De todas partes dicen, con pocas excepciones, que el terreno se presenta perfectamente bien. Es probable que los progresistas saquen menos diputados de los que tienen ahora. La oposicion conservadora quedará de tal modo reducida que habrá de faltarle poco para ser un cadáver.

Mon y sus amigos son sostenidos por el gobierno en sus respectivos distritos. No ha habido para esto tratos ni negociaciones. El instinto de partido le ha hecho ver á don Alejandro la necesidad de no tomar una posicion abiertamente hostil; y el instinto de partido le ha dado á conocer á don Ramon la conveniencia de no romper formalmente con su antiguo colega. Ambas fracciones trabajan, pues, en un mismo campo. No se quieren mucho, pero se toleran.

En cuanto á los empleados, el gobierno está resueltamente á no apoyar la candidatura de ninguno que tenga un sueldo menor de veinte mil reales.

Se ha procurado además que no haya diputados de los que llaman *cuneros*, sino que, en cuanto sea posible, los candidatos tengan relaciones en sus distritos para que no se diga que

deben su eleccion esclusivamente á la influencia ministerial.

En Madrid hay ya gran animacion en todos los círculos electorales. Los amigos de los ministros, los de la oposicion conservadora y los progresistas, dan muestras de mucha actividad y es difícil predecir desde ahora quién llevará el gato al agua, á pesar de que las probabilidades están por un resultado misto. Rios Rosas tiene bastantes esperanzas; las funda principalmente en el apoyo de los progresistas, que parece le votarán sin ninguna repugnancia; pero aun así los ministeriales confían en que no llegará á ser diputado por Madrid.

En Galicia tienen esperanzas, un tanto fundadas, algunos de los ex-diputados de la fraccion gallega, que, como ustedes saben, se fueron con armas y bagages á la oposicion. En cambio Moron y Polo están muy descorazonados por el mal cariz que presenta para ellos la provincia de Valencia.

En Cataluña no cuenta el gobierno con grandes seguridades de triunfo; pero tampoco las tiene la oposicion. Principalmente en Barcelona es regular que nombren gente del pais dispuesta á ocuparse de los algodones algo mas que de los intereses de la nacion.

Pero, lo repito, en general, las elecciones saldrán para el gobierno á pedir de boca. Esto es lo que todos creen, y yo soy uno de los creyentes.

Valencia 12 de agosto.

Han sido justamente celebrados en Madrid los ricos terciopelos que con destino al nuevo palacio de los cuerpos colegisladores, han remitido los inteligentes fabricantes de tejidos de seda D. Vicente Orduña é hijos. Nosotros que nos enorgullecemos al ver los adelantos que en esta industria se hacen en la ciudad del Cid, no podemos dejar desapercibida esta ocasion de elogiar merecidamente la citada fábrica de los se-

ñores Orduña, la cual hemos tenido el gusto de visitar, admirando en ella el buen órden é inteligencia que admirarse pueden en las mejores del extranjero. Al mismo tiempo nos es muy satisfactorio que nuestra industria tenga un testimonio de la perfeccion de sus manufacturas, en el mismo local donde los representantes de la nacion son llamados á llenar los deberes, que la confianza de sus conciudadanos en ellos depositada les imponen. (Cid.)

Sevilla 8 de agosto.

Los adelantos industriales que observamos, llenan nuestro corazon de un gozo inesplicable.

Dias pasados entramos en el obrador de ebanisteria del Sr. Borreguero, situado en la calle de los Conteros núm. 14, sin otro objeto que el de ver los magníficos muebles que tiene de manifiesto. Habiéndonos llamado la atencion varios objetos que estaban destinados á la sala de armas del nuevo palacio de S. Telmo.

No podian SS. AA. RR. haber elegido mejor maestro, para que la obra saliese con toda la perfeccion posible. El obrador del Sr. Borreguero es una verdadera escuela de talla y escultura, en la cual se han instruido y se están instruyendo muchos jóvenes artistas, al lado de un maestro cuyos trabajos son de un mérito sobresaliente. De los que está haciendo para el Palacio de SS. AA., solo se puede juzgar por algunos trozos que nos sorprendieron, cuando la obra esté concluida, no dejaremos de examinarla y de publicar nuestro juicio, que será sin duda favorable á la merecida reputacion artistica del Sr. Borreguero. (Porv.)

VARIETADES.

MODAS DE HOMBRES.

Para trage de mañana se llevan casaquines microscópicos de variadísimas telas; levitines li-

liputianos y agabanados, unas veces de tela de hilo... ó algodón, otras de raso negro, morado, etc., y otras de los que se antoja á su dueño, aunque sea terliz de colchones; los pantalones y chalecos suelen ser de la misma tela y color; los sombreros blancos, de alas anchas, y de copa colosal y abombada en su parte superior; zapatos escotados, botines de charol y de rusel con botones de azabache.

El trage de paseo se compone de una levita de faldones muy cortos, chaleco de piqué blanco ó de color con botones dorados ó plateados, y pantalon de cuti blanco ó de telas de colores, aunque estas se ven muy pocas de gusto este verano. La levita puede ser reemplazada, para trage de sociedad, por un frac negro ó azul, ya sea de una sola fila de botones, con galon de seda puesto á lo ancho, ó de vueltas anchas, y que pueda abotonarse hasta arriba, con mangas cerradas en el puño con dos botones.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Clemente Gil y Serrano juez de primera instancia del partido de Manacor.

Por el presente cito, llamo y emplazo, á todo el que se crea con derecho preferente á D. Pedro Antonio Reus vecino de Felanitx para la percepcion de los censos de un beneficio eclesiástico fundado en el altar del Satno Cristo de la parroquia iglesia de aquella villa, para que dentro de nueve dias que se les señala por primer término se presenten á este juzgado y escribania de don Juan Llobera, á deducir del que crean convenirles; advirtiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Manacor á 8 de agosto de 1850.—Clemente Gil.—P. M. D. S. M.—Juan Llobera.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 21.

De Villanueva en 3 dias laud Especulador, de 47 ton., pat. Juan Ferrer, con 7 mar. y vino.

De Cartagena en 7 dias laud Carmen, de 16 toneladas, pat. Benito Mas, con 5 mar., 4 pasag. y barrilla.

De id. en 4 dias laud Carmen, de 37 ton., patron Mateo Terrasa, con 8 mar. y cebada.

DESPACHADOS.

Día 21.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. D. Gabriel Medinas, con 17 pasag.

Para Valencia laud S. Cayetano, de 30 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 mar., 4 pasag. y lastre.

Para Argel laud Alms, de 22 ton., pat. Jaime Simó, con 6 mar. y lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN FELIPE BENICIO CONFESOR.

En Florencia y por los años 1224 nació San Felipe. Desde niño dió presagios ciertos de su futura santidad. Vistió el hábito de lego en la orden de los siervos de María en la que ascendió por todos sus grados, desempeñándolos con admiración universal, hasta que atacado de una calentura en su convento de Todi murió en el ósculo del Señor el día 22 de agosto de 1285 y en 1671 Clemente X le canonizó.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Magdalena á las cinco y media de la mañana comienzan cuarenta-horas dedicadas á san Bartolomé y á la beata Catalina Tomas: á las diez se cantará la misa mayor, y al anocheecer se hará un rato de oración mental y la reserva.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	18 grad.	28 p. 1	87
12 del dia.	21	28 1	86
5 de la tarde.	20	28 1	86

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 47 ms.

Pónese á las — 6 » 43 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 3 ms. 2 s.

EFEMÉRIDES.

324.—Bautiza S. Silvestre en Roma al emperador Constantino.

4517.—Muere el sabio cardenal D. Francisco de Cisneros, arzobispo de Toledo, cuando iba á recibir al emperador Carlos V.

1703.—Ponen sus súbditos en prision á Mustafa II emperador de los turcos.

ANUNCIOS.

Se ha extraviado un se- llo, una llave y un ganchito de reloj. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo, acuda á esta imprenta donde se dará razon de su dueño, el que gratificará el hallazgo.

En la cuesta nueva de san-

to Domingo frente al casino que se construye hay un piso principal para alquilar. En la panadería inmediata se dará razon de su dueño.

Frente el huerto del Rey

número 59 hay para alquilar unos entresuelos, tanto con muebles, como sin ellos.

LIBRERIA

de Rullan hermanos,

plaza de Cort, Palma.

Se suscribe á la obra:

TARRAGONA MONUMENTAL,

ó sea descripción histórica y artística de todas sus antigüedades y monumentos, por los señores Albinana y de Borrás y de Bofarull y Broca.—Tomo 1.º con 23 láminas y algunos grabados á 25 rs.—Dicho tomo está de manifiesto.

Hállase de venta en la misma librería á 68 reales la obra titulada Instituciones teórico-prácticas de la parte de derecho civil necesaria á los cursantes del Notariado, por el doctor D. Gabriel Luengo y Serna, catedrático del mismo en la ciudad de Valencia; seguidas de un prontuario sobre el uso del papel sellado por los funcionarios de justicia, por D. T. de L. y O. abogado del colegio de dicha ciudad.—Esta obra, que consta de un tomo en 4.º español de 610 páginas, buen papel é impresion perfecta y esmerada, es muy apreciable bajo todos conceptos, y particularmente por la sencillez, claridad y método con que su autor ha sabido poner al alcance y fácil comprensión de los alumnos de dicha enseñanza las doctrinas cuyo estudio es indispensable para el exacto desempeño de las altas y delicadas funciones de escribano, S. M., persuadida del mérito singular de este trabajo, se ha dignado, por una muestra espontánea de su agradecimiento, conceder al autor los honores de secretario de su Real persona.

PLAZA DE TOROS.

SEGUNDA CORRIDA DE NOVILLOS DE MUERTE, para el dia 25 de agosto de 1850.

(Si el tiempo lo permite.)

Se lidiarán con arreglo á las prevenciones publicadas en los carteles, seis novillos de acreditadas ganaderías de Severo Murillo, Egea de los Caballeros con divisa amarilla encarnada, de la señora viuda de Zaldueña con divisa azul y encarnada, y de Perez Laba con divisa blanca.

En los intermedios la banda militar amenizará la funcion.

Precios de las localidades.

Palcos sin entrada. 120 rs.

Sillas de galería. 14.

Lunetas de grada cubierta. 5.

Idem de contrabarrera. 3.

Entrada general 6 reales.

Los palcos que á las diez de la mañana dia de la funcion no se hubiesen vendido se venderán por asientos á seis reales cada uno. Los niños sean de la edad que fueren, á excepcion de los de pecho deberán pagar entrada como las demas personas.

La empresa ha resuelto que el despacho de entradas y localidades quede abierto desde mañana viérnes en casa de Jaime Valls y Siret, calle des Segell de ocho á doce por la mañana y ademas el dia de la funcion en las ventanas de la plaza desde dicha hora en adelante.

Para mayor comodidad de los señores abonados, deberán exhibir sus respectivos recibos al tiempo de tomar las entradas, con el fin de no expender mas de las que quepan en el ticket y grada.

La funcion empezará á las tres de la tarde.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 11.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE DON JAIME RULLAN,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.